

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Año 1

Martes 19 de Diciembre de 1899

Núm. 90

## NOTA POLITICA

Según leemos hoy en los periódicos madrileños, el ministro de Hacienda concurrió ayer al Congreso desde primera hora y conferenció, primero, con el presidente de la Cámara, y luego con los señores Puigcerver y Moret.

A las tres de la tarde fué el Sr. Pidal á casa del Sr. Sagasta y una hora después visitó á este último el Sr. Puigcerver.

Las entrevistas indicadas y alguna que otra más de que habla la prensa de la Corte se dedicaron á examinar los medios posibles y aceptables para llegar á una solución en el conflicto que se crea si llegara el día 1.º de Enero sin estar aprobados los presupuestos.

Las versiones sobre lo tratado y la actitud del ministro de Hacienda son tan distintas y confusas que nada se esclarece con reproducirlas detalladamente.

En opinión de algunos, el Gobierno cede á que se prorroguen los actuales presupuestos todo el tiempo que sea preciso para aprobar los que están pendientes de discusión.

En este caso las vacaciones serán cortas y luego de ellas seguirán discutiéndose los proyectos económicos con algunas importantes modificaciones de forma y de fondo.

## INDIRECTAS

Ha dicho Paraíso.

"Estamos en las vísperas del fin."

Puede usted asegurarlo y decirlo á boca llena á juzgar por lo que ocurre en Cádiz y en Cartagena. ¡Ay qué pena!

\*\*

El jefe de policía de Barcelona ha descubierto en unos sótanos de la calle de Sicilia una fábrica de café artificial, utilizándose al parecer en su confección excrementos de carnero.

Y sucederá algún día, que en vez de tomar café, estemos tomando cuernos... ¡Jesús, María y José!

\*\*

Los catalanistas, según dicen en su manifiesto, quieren, entre otras cosas, suprimir en absoluto las quintas y establecer la reserva regional que sirva únicamente dentro de Cataluña.

¡Eso sí que es reservarse!

Y si viene algún conflicto ó nos declaran la guerra, que se rompa otro la crisma y que se salve el que pueda.

El P. Cobos.

## EXPOSICIÓN

A continuación publicamos la instancia que por acuerdo capitular ha dirigido al Sr. Ministro de Hacienda el Ayuntamiento de Córdoba referente al nuevo Catastro.

Dice así:

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

EXCMO. SEÑOR:

El Ayuntamiento de Córdoba en representación de las clases contribuyentes de este término municipal por inmuebles, cultivo y ganadería, acuden á V. E. en demanda de atención y de justicia, para evitar que por efecto de las equivocaciones padecidas en los trabajos hechos para el Catastro, se lastimen grandes intereses que V. E. aspira á favorecer, indudablemente.

No se trata de determinar en este documento los errores padecidos, por que de esto se ocupa, por ser incumbencia suya, según las disposiciones vigentes, la Comisión Evaluadora, que en el plazo legal los comprobará ante la Comisión Central de Evaluación y Catastro; pero sin entrar en este terreno que no es el suyo, ejercitar ante V. E. el derecho de petición para otro objeto distinto que no compete á aludida Comisión.

Por las manifestaciones que hizo V. E. ante el Senado en la sesión del 27 de Noviembre último, se vé que V. E. se propone plantear en el próximo año económico, el régimen tributario en la provincia de Córdoba con arreglo á los datos consignados por las brigadas topográficas y agronómicas y como quiera que en estos datos están los errores que ha de desvanecer la Comisión de Evaluación al presentar á la Comisión Central el resultado de su estudio, parece natural que tales antecedentes no sirvan de base para la tributación en esta provincia, hasta que los indicados errores se esclarezcan y se subsanen.

Por otra parte, como con arreglo á las disposiciones vigentes, que son la Ley y el Reglamento de 1896, las brigadas se han limitado á clasificar las tierras por grandes masas de cultivos y á formar las cuentas de productos y gastos con arreglo á estas clasificaciones, es evidente que no han hecho más que trazar líneas generales sin descender al detalle que es precisamente donde pueden apreciarse los daños que han de causarse al contribuyente, y como estos daños, según de público se dice, han de llegar á tanto que obligarán á muchos labradores á abandonar el cultivo de los campos, parece ser también lo razonable y lo justo, no plantear de hecho el nuevo régimen tributario, hasta que examinado el trabajo de detalle, que es preciso hacer para la rectificación de los amillaramientos, pueda V. E. apreciar en toda su integridad el efecto que ha de producir en las fortunas individuales este nuevo régimen, antes de que su aplicación produzca heridas que pueden ser incurables.

No es, Excmo. Señor, que los contribuyentes se opongan á la formación del Catastro, ni á la rectificación de las Cartillas evaluatorias, ni á la instalación de los Registros fiscales, ni á nada de lo que con espíritu levantado y en bien de los pueblos, se propuso el legislador en 1896. Lo que hay es, que, como los trabajos han sido hechos, hasta ahora, con relación exclusivamente á las grandes masas de cada cultivo y no con referencia á cada finca con sus tierras y cultivos diferentes, ni el agricultor puede saber todavía de qué manera le afecta, ni V. E. tiene posibilidad de comprobar la exactitud de lo hecho, y estando así las cosas, parece ser lo prudente que nada se lleve á la práctica hasta que V. E., después de haber oído á las brigadas y á las Comisiones en sus disquisiciones científicas, oiga también á los terratenientes y ganaderos en sus observaciones prácticas al rectificar los amillaramientos.

Por todo lo dicho, el Ayuntamiento de Córdoba:

Suplica á V. E. que, una vez resueltas las reclamaciones referentes á los trabajos catastrales que ha de presentar la Comisión de Evaluación de esta capital, se digne V. E. disponer que se proceda á la rectificación de los amillaramientos, dando en este trabajo á cada contribuyente facultades y facilidades de información y de reclamación, tan amplias como sean precisas, para que pueda impugnar todo lo hecho en lo que afecte á su interés individual, y que únicamente entonces, y no antes, cuando terminados los amillaramientos pueda V. E. apreciar debidamente de qué manera afectan á cada propietario las premisas sentadas por las brigadas topográficas y agronómicas, sea cuando V. E. resuelva, ó que se proceda á la rectificación de los trabajos realizados por las brigadas, ó que se den por buenas y se acepten por base contributiva en este término municipal.

En la rectitud de V. E., y en sus nobles propósitos, repetidas veces manifestados, de cooperar al desenvolvimiento de la riqueza agraria, primera fuente de la riqueza nacional, cifra esta Corporación y las clases que representa la grata esperanza de ser atendida y de que V. E. salve así á esta comarca de la eminente ruina que le amenaza si no se depuran suficientemente los resultados del trabajo practicado con arreglo á la Ley y al Reglamento de 1896.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Córdoba 15 de Diciembre de 1899.—El Alcalde Presidente, Juan Luis Velasco.—Por acuerdo Capitular, el Secretario, Manuel Varo Repiso.»

## Contra la langosta

Los diputados y senadores de las provincias invadidas por la plaga de langosta hacen activas gestiones con objeto de que el crédito destinado á cubrir los gastos de la próxima campaña quede aprobado muy pronto, pues de lo contrario será baldío cuanto se gaste en perseguir al insecto.

Contra los abusos que pudieran cometerse, el director de Agricultura está preparando medidas que estimamos de verdadera eficacia. Su visita á las comarcas donde el insecto ha hecho desove influirá no poco en la buena marcha de todos los servicios, y la publicación de los gastos que se vayan haciendo pondrán en guardia aun á los más despreocupados.

Las Compañías de ferrocarriles, respondiendo á una excitación del señor barón del Castillo de Chirel, han concedido transportar la gasolina á mitad de precio y llevar las ramesas en gran velocidad, pagando como si fueran en pequeña.

Nos parece muy bien el acuerdo, y no tendrán las Compañías que arrepentirse de su desprendimiento, pues si las cosechas son destruidas por la plaga de langosta, el tráfico de los ferrocarriles disminuirá considerablemente, y estas pérdidas representarán mucho más de lo que la referida concesión pueda valer.

En Ciudad Real continúan con gran actividad los trabajos de descubrimiento y demarcación de terrenos infestados de canuto de langosta, llevando la Comisión de ingenieros y peritos muy adelantados sus trabajos en toda la provincia.

## Ingleses y boers

(Del Heraldo)

Londres 17.

Telegramas del Cabo recibidos esta mañana dicen, con referencia á noticias de Sterkstroom, población situada al sur de Molteno, que, á consecuencia de la derrota sufrida por el general Gatacre en Stormberg, se ha generalizado la rebelión, y el levantamiento es general contra los ingleses en toda la parte norte de la colonia del Cabo, siendo, con tal motivo, muy difícil la situación del mencionado general.

\*\*

Londres 18

Lord Methuen ha dirigido una carta al general Cronje, jefe de los boers en Magersfontein, dándole las gracias por la caritativa manera con que los boers han atendido á las ambulancias inglesas y á los operarios enviados para enterrar los cadáveres ingleses que quedaron sobre el campo de batalla después del desgraciado ataque de Magersfontein.

Dichas ambulancias no habían concluido aún el día 14 su triste misión.

\*\*

Según las listas oficiales hasta ahora publicadas por el War Office, las pérdidas experimentadas por los ingleses desde el principio de la campaña suman 7.630 hombres, entre oficiales, clases y soldados, entre muertos, heridos y prisioneros.

Hasta el presente, sin embargo, solo se hallan identificados 5.777, distribuidos en la forma siguiente:

Muertos, 728.

Heridos, 2.784.

Prisioneros, 2.265.

Faltan por identificar 1.853, la mayor parte de los cuales se juzga deben contarse como prisioneros.

Esta estadística no comprende los enfermos ni los muertos por enfermedad.

\*\*

Un despacho de Pretoria manifiesta que 2.700 colonos del norte del Cabo se se han unido á las fuerzas boers.

\*\*

El Daily Telegraph publica un despacho del Natal diciendo que los boers continúan bombardeando á Ladysmith, y que han emplazado nuevos cañones Creusot por la parte de Colenso, para prevenir un nuevo ataque de los ingleses.

Otros despachos del Natal se limitan á decir que los ingleses se atrincheran fuertemente en Chieveley, colocando en posición algunas piezas de artillería, con las cuales cañonean las posiciones boers más cercanas, para impedir que éstos se acerquen al río.

\*\*

The Times dice que la posición de las tropas que acaudilla lord Methuen se hace cada día más crítica por las enormes fuerzas que los boers van acumulando á su alrededor.

En sus telegramas de Modder-River, que publica el referido diario, se calcula que las fuerzas transvaalenses que acaudilla el general Cronje se elevan ya á 20 000 hombres.

\*\*

La razón que dá el Ward Office para el nombramiento de lord Roberts como generalísimo de todo el ejército inglés, en lugar de Buller, es que éste tiene bastante en qué ocuparse dirigiendo la campaña del Natal.

Se duda, sin embargo, si Buller aceptará ó no el nuevo cargo.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, y tomó los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión que dé el pésame á los Sres. Ariza, Carbonell y Pino por sus recientes desgracias de familia.

Quedar enterado de que se le ha levantado la suspensión al concejal señor Castillejo, y de haber sido autorizadas por este Gobierno las transformaciones de crédito acordadas en 21 de Octubre.

Que el Alcalde y el Síndico en unión del Abogado de la Corporación designen procuradores en Sevilla para que la representen ante la Audiencia territorial en el asunto relativo á la casa de D. Juan de los Reyes.

Aplazar hasta la próxima sesión la aprobación de la lista electoral de compromisarios para Senadores para estudiar entretanto si debe ó no incluirse en ella al mismo Sr. Reyes.

Conceder licencias á D. Rodrigo Barasona y D. Vicente Orti para ejecutar obras en sus casas.

Anunciar un concurso para realizar el alcantarillado general de la población y el surtido de aguas potables y para riegos.

Adquirir un braguero para Manuel Rodríguez López.

Conceder 25 pesetas á Vicente Moreno por haber extraído á un niño del Guadalquivir.

Conceder igualmente veinte pesetas de gratificación á todos los empleados del Municipio que tengan 1.000 de sueldo; diez á los que cobren menos de 1.000, y veinticinco á los cuatro meritorios de la Secretaría.

Repartir entre los pobres el día de Nochebuena seis mil bonos de medio pan.

Y, por último, conceder la acostumbrada gratificación al encargado de la limpieza y cuidado de los aparatos de comprobación del gas, Manuel Martínez Velez.

## Cámara de Comercio

Sesión de la Junta directiva del día 16 del corriente.

Los acuerdos más importantes de dicha sesión fueron los siguientes:

Se celebró esta junta, asistiendo los señores Carbonell, Viguera, Carrasco, Delgado Martínez, Reyes, Olmo, Carreño, Alvarez (D. Francisco), Villegas, Larriva y Torrellas, dando principio á las ocho y media de la noche en el lugar acostumbrado y bajo la presidencia del Sr. Carbonell.

Leyóse, y quedó aprobada por unanimidad, el acta de la anterior.

Quedaron admitidos los nuevos socios Sres. D. Manuel Macedo y D. Francisco Valera, de Bujalance, y D. Juan Sánchez López, de Torrecampo.

Se dá cuenta de una comunicación del Sr. Presidente de la Diputación provincial concediendo el salón de actos de aquella Corporación á la Cámara de Comercio para que pueda celebrarse en él la Asamblea general de esta última, que ha de tener lugar el domingo 17. Acuérdase dar las gracias.

Se dá cuenta de un oficio de la Sociedad Económica en que se invita á la Directiva á nombrar una comisión que forme parte de la organizadora de un certamen científico, literario y artístico con exposición de productos agrícolas é industriales que la Económica se propone celebrar en la próxima feria de la Salud. Se acuerda constitu-

yan esta comisión los señores Carreño, Villegas y Reyes.

Se da lectura de una comunicación del Sr. D. José Cañizares, de Priego, en que se proponen medios para conseguir las aspiraciones del Comercio y la Industria que se refieren a la administración del país. La Junta, enterada del contenido de esta comunicación, acuerda estudiar detenidamente el asunto a que aquella se refiere.

Dada cuenta de una comunicación de D. José Moreno Cruz, de Cabra, proponiendo para Delegado de la Cámara a un señor socio de aquella localidad, acordase hacerlo así.

Se da cuenta de la serie de comunicaciones de felicitación y adhesión de que había sido objeto por parte de los delegados de la Cámara el señor don B. Paraiso por su último manifiesto y de lo que dichos señores delegados habían dado conocimiento a esta Junta.

Quedan nombrados delegados de la Cámara en Aguilar y Espijo, respectivamente, los Sres. D. Juan de Burgos y D. Francisco de Ruz Ortiz.

Acuérdanse algunos pormenores relativos a la Asamblea general del domingo próximo, y se da lectura de la Memoria que ha de presentar a aquella la Directiva, siendo aprobada unánimemente y acordándose un voto de gracia para el redactor del documento mencionado; acordándose además, previa la conformidad de la Asamblea, hacer una tirada de mil doscientos ejemplares de dicha memoria.

Tratados y acordados los algunos otros asuntos de régimen interior y de menor interés general, se levantó la sesión.

## Inviernos terribles

El invierno comienza en el solsticio de este nombre. En ese momento llega la tierra al punto de su órbita más distante del sol. El astro solar se halla 37.700.000 leguas lejos de nosotros, y por efecto de la oblicuidad en que se encuentra nuestro planeta, se producen los fenómenos del frío, más ó menos intensos según las latitudes.

La mortalidad que en estos días se observa en Madrid y en muchas provincias, nos recuerda algunos de los inviernos más terribles que se han conocido en los anales de la historia.

En el año 396 antes de J. C. nevó en Roma durante cuarenta días seguidos; en el 559 se heló por completo el Danubio; ninguno más largo que el de 1067, ni otro tan riguroso como el de 1364. En el de 1420 la mortalidad en París, por efecto del frío, fué horrorosa. En 1434 nevó tanto en Holanda como en Roma en el 396. En 1507 se heló el puerto de Marsella, y en 1621 el mar Adriático. En 1683 casi todos los habitantes de la Turena perecieron de frío. El invierno de 1709 fué para Francia el más aciago de la época contemporánea, y el de 1740 para Rusia, en donde llegó a construirse un palacio de nieve, y proyectiles de agua congelada tan mortíferos como los de plomo. En 1783 heló en París durante sesenta y nueve días. El más frío fué el de 1795, y el más crudo para los animales el de 1830.

Las estatuas más hermosas que han representado el invierno en la antigüedad han sido las del Museo del Vaticano y la de Atenas; y en nuestros días, la de Montpellier y la del jardín de las Tullerías.

## Carta de Filipinas

En una carta de Manila leemos lo siguiente:

Hay que convenir en que desde principios de Noviembre, los americanos han hecho grandes progresos en la isla de Luzón y que las tres columnas invasoras que recibieron la orden de envolver a Aguinaldo deben hallarse próximas a un encuentro y de operar su concentración, si es que esto no ha sucedido ya.

En resumen, dejando a un lado el detalle de los encuentros que las tropas

federales tienen con los filipinos, combates cuyos resultados, en general, han sido favorables a los yankees, he aquí la situación, por el momento:

Los americanos se han aprovechado de la llegada de varios regimientos de refuerzo a Filipinas, para empezar una ofensiva general al Norte de Manila. Han aumentado considerablemente su zona de ocupación y son dueños de varios extremos del railway; pero hasta ahora no han logrado apoderarse del jefe de la insurrección.

Según las noticias más recientes, éste se encuentra, al decir de unos, al Oeste del ferrocarril, en la provincia de Zambales; al decir de otros, en el distrito de Zambales; y al decir de otros, en el distrito de Banguet, al Oeste de Boyombong. En presencia de noticias tan contradictorias, no es fácil saber la verdad.

Es de observar que el general Lawton no ha encontrado gran resistencia, y que el general Mac Arthur halló Tarlac evacuado.

Cabe preguntarse si hay que atribuir este hecho a un estado de desmoralización y desaliento de los filipinos, ó si es el resultado de una nueva táctica.

Aguinaldo es tenido al corriente, con toda exactitud, de lo que pasa en los Estados Unidos; no puede ignorar que el general Otis ha empezado a recibir importantes refuerzos que elevarán el efectivo de su mando a unos 65.000 hombres, a principios de año.

Tal vez ha comprendido que en presencia de un aumento de fuerzas tan considerable, en el momento más propicio para las operaciones, era necesario evitar encuentros con las tropas americanas.

Una de sus órdenes, caída en manos de los yanquis, lo hace creer así.

En esta orden disponía que los filipinos se dividiesen en pequeñas partidas, de unos 40 hombres cada una, y de hostigar a las columnas americanas en vez de agruparse para defender las líneas de atrincheramiento, como hasta ahora se venía practicando.

Esta táctica parece la mejor que pueda adoptarse en las actuales circunstancias, y en regiones donde los americanos concentrarán importantes efectivos.

El peligro de esta táctica está en exponer a Aguinaldo a que sea sorprendido con una escolta insuficiente para asegurar su protección, y en disminuir la acción de los jefes filipinos sobre sus tropas, aflojando los lazos de su mando. Pero también es de advertir que si Aguinaldo no es vendido por alguno de los suyos, el completo conocimiento que tiene del país le permitirá escapar a los americanos, que no poseen sino cartas geográficas muy incompletas, cuando no inexactas.

A esta falta de cartas exactas se atribuye el naufragio del crucero *Charleston*, en la costa Norte de Luzón, y tendrá por consecuencia el hacer difícil y peligroso el bloqueo de las costas de Luzón, proyectado por los americanos, al objeto de impedir el abastecimiento de los insurrectos en víveres, armas y municiones, procedentes en gran parte del Japón.

## EL SIGLO XX EN ALEMANIA

El Consejo Federal ha decidido que el nuevo siglo empezará en toda la Alemania el 1.º de Enero del año 1900.

El emperador Guillermo ha ordenado también que la ceremonia de felicitación de la corte en el día de Año Nuevo cuando la familia real, el canciller imperial y las primeras autoridades civiles y militares se hallen presentes, se verifique en la última noche del presente año. La corte pasará en procesión delante de Sus Majestades, cuando las campanas de todas las iglesias den la hora de media noche.

Todas las Universidades y

Academias celebrarán el suceso con especiales ceremonias. Las banderas de todos los regimientos recibirán especiales cintas en memoria de tal suceso y se imprimirán tarjetas postales, en las cuales figurará Alemania rodeada de hojas de laurel, y a un lado el sol naciente con la fecha de 1900. Medio millón de estas tarjetas se imprimirá y serán puestas a la venta en 31 de Diciembre.

Aunque hay en Alemania y en otros países quienes dicen que el siglo no empieza hasta el primero de Enero de 1901, el asunto ha sido resuelto por el emperador como queda dicho.

## Fracasos ingleses

Más de 300.000 soldados españoles fueron transportados a Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y repatriados a la Península después de la pérdida de las colonias, sin que ocurriera accidente alguno.

Los ingleses, los famosos marinos ingleses, apenas han comenzado a transportar tropas al Sur de África, y han sufrido los siguientes percances:

La lista que publicamos es oficial: *Deuton Grange*, construido en 1896, de 5 742 toneladas. Naufragó cerca de Las Palmas, y conducía provisiones y material de ferrocarriles.

*Ismore*, construido en 1897, de 6.215 toneladas. Pérdida total del buque. Se salvó la tropa que conducía y la mitad de las mular. Ninguna carga.

*Maltby*, construido en 1898, de 2.884 toneladas. Varada y pérdida total del barco con su cargamento de carbón para el Natal.

*Persia*, construido en 1883, de 3.596 toneladas. Se le rompió el eje de la hélice y fué remolcado a las islas Azores.

*Rapidan*, construido en 1898, de siete mil trescientas cincuenta y nueve toneladas. Regresó a Liverpool de arribada, después de haber perdido 200 caballos de los 436 que conducía.

*Zimboughl*, construido en 1883, de 4.163 toneladas. Tuvo que quedar detenido en Mersey con fuego en las carboneras, volviendo a salir a los cinco días.

*Zayasthla*, construido en 1883, de 4.203 toneladas. Arribó a Queenstown con importantes averías en la máquina.

Los ingleses, como se vé, están tan desgraciados en el mar como en las operaciones de sus ejércitos frente a los boers.

## EL PARAISO TERRENAL

Si hemos de dar crédito a la noticia publicada hace días por los periódicos extranjeros de que se ha formado un sindicato para la construcción de un ferrocarril que, atravesando el valle del Eufrates llegue al Golfo Pérsico, no tardaremos en ver anunciados viajes de recreo en tren botijo al lugar donde, según algunos sabios, estuvo situado el Paraíso Terrenal.

Dicen éstos que el Paraíso estaba colocado en las dos orillas de un río formado por la reunión del Tigris y el Eufrates, que se llama el río de los árabes y se divide después en cuatro brazos para ir a desaguar en el Golfo Pérsico, y siendo así no hay duda que el proyectado ferrocarril atravesará el Edén en que Dios colocó a nuestros primeros padres.

No solamente el turista, sino el mundo comercial ganaría mucho devolviendo su antigua prosperidad a país tan maravillosamente rico como el regado por los históricos ríos. La Turquía asiática, región del trigo por excelencia, es también abundantísima en minas de plata, cobre, hierro y plomo. Las riquezas del célebre Creso, rey de Lidia, se cree procedían de las pepitas

de oro que arrastra el río Pactolo, y se supone que las montañas donde nace dicho río encierran inmensos tesoros.

## El progreso alemán

Lo que dicen los números.—El último censo en Alemania.—Siete millones de habitantes en diez años.

Aún quedan muchas personas para quienes los cuadros estadísticos son, ó misterios insondables, ó páginas inútiles, llenas de números más inútiles todavía.

En España, por ejemplo, no hay más página de números que merezca ser estudiada con interés, que la de la lista grande. Y, sin embargo, para que se comprenda cuán verdad es lo de que los números dicen, cuando se les agrupa inteligentemente, una porción de cosas interesantes, he aquí lo que cantan los números del último censo de la población alemana:

Desde 1882 ha crecido en Alemania el número de habitantes en 7 millones. Alcanzó 52 millones en 14 de Junio de 1895. Seis meses después del censo había ganado 500.000 almas.

Por vez primera desde hace mucho tiempo, se observa en Alemania que el número de hombres crece con más rapidez que el de mujeres. Este es el efecto de la disminución de la emigración, cuya cifra se ve en la columna correspondiente.

Por lo tanto, primera consecuencia del libraco ese que se llama censo alemán: el imperio crece en proporciones y con rapidez extraordinarias. Segundo hecho característico: el número de personas que viven de sus rentas aumenta en una proporción de 59,8 por 100. El progreso de la riqueza individual es, pues, manifiesto.

No olvidemos que esto es en Alemania ¿eh?

Al mismo tiempo decrece el número de personas empleadas en trabajos malos ó mezquinamente recompensados. Pocos criados y criadas. La huelga de éstas en Berlín, tiene este fenómeno por explicación. Nadie quiere ser criado en Alemania.

En cambio el número de estudiantes y opositores a cargos, que tengan relación con las profesiones liberales, aumenta desde 1882 de un modo admirable.

Otros mil datos pueden extraerse del censo alemán, tan curiosos como los apuntados.

Por ejemplo: la agricultura está en baja, gracias al crecimiento de la industria; a medida que aumentan la riqueza y la actividad industrial, crece también el número de muertos de hambre.

Pero de preciosos estudios realizados en Stuttgart, a propósito de la última afirmación, resulta que la mayor parte de los que se ven en tal caso son criminales ó vagos por afición.

En Alemania hay una deuda de 50 francos por cabeza.

En Francia, 800.

Y si a eso, que al fin lo mismo importaría, se añade lo que se deduce de la última novela de Zola, que no es más que el grito del patriota al estudiar determinadas columnas del censo de su país, vendremos a parar en que está lejos el día de la *revanche*, con que sueñan todavía muchos franceses.

Uno.

## Exposición de electricidad

EN NUEVA YORK

Acaba de inaugurarse dicha Exposición, que está siendo visitadísima. Sin haber en ella ningún invento "sensacional", que primera vez se presente al público, aun cuando no difiera mucho de la que se celebró en 1896 y de que dimos oportuna cuenta, puede asegurarse que jamás se ha visto tal cantidad de aparatos eléctricos, destinados a diversos usos, reunidos en un solo local. Edison y sus ingenieros y prácticos se han excedido a sí mismos. No hay aparato inventado en el viejo ó en el nuevo mundo que no hayan perfeccionado hasta lo indecible. Han presentado micrófonos tan acabados que por ellos, y a la distancia máxima de tres yardas del aparato, puede apreciarse perfectamente el vuelo de un ciuife, la respiración normal de una persona sana, robusta y que respire sin fatiga de ninguna clase.

El clou de la Exposición consiste en la transmisión inmediata de un telegrama que pasa a través del mundo entero por San Francisco, Yokohama, Shanghai, Singapore, Londres y Queenstown, y que en menos de tres minutos sale impreso a la vista del trasmisor, que tiene que pagar 25 dólares por cada cuatro palabras que quiera hacer dar la vuelta al mundo.

Hasta ahora se sabía teóricamente que la electricidad camina con una rapidez tan grande que suprime por completo las distancias relativamente pequeñas que tiene que salvar sobre la superficie de la tierra; pero de ninguna manera se había probado prácticamente en favor del gran público como ahora se ha hecho en esa Exposición.

Como ya comprenderán los lectores, no es precisamente de día, sino de noche, cuando hay que visitar la Exposición. Entonces es cuando verdaderamente se pueden apreciar las maravillas que encierra. Sobre la gran nave central, con cubierta de cristales, hay unos reflectores—seis u ocho—de tan enorme potencia, que los objetos que iluminan sus haces, que pasan a través de una malla espesa de seda amarilla, parecen bañados por la luz del sol. También el jardín que hay anexo a la Exposición, y que es de lo mejor cuidado que puede darse, es otra maravilla. Se halla inundado por luces de arco voltaico sin cubierta protectora, y allí donde el follaje es espeso el espectáculo resulta magnífico.

Parece que las hojas hayan sido disecadas, pues sus nervios resaltan sobre el fondo verde mar del conjunto, produciendo un efecto fantástico. La entrada en esa sucursal gigantesca de Menlo-Park cuesta 40 céntimos, y los gastos todo el mundo cada noche para presenciar un espectáculo digno de la más encantada *ferie*.—F.

## Totum revolutum

La ciudad más septentrional del mundo

Lo es una especie de poblado, establecido a los 77 grados de latitud, sobre la costa Norte de Groenlandia.

Los habitantes de esta ciudad, que son 234 exactamente, no tienen religión ni ley.

No conocen la escritura, ni el dinero, ni la sal, ni elemento vegetal alguno.

Peary, que descubrió la aldea, pasó grandes trabajos para hacer comprender a sus habitantes que al Sur había regiones habitadas.

Estos seres primitivos pasan su vida pescando ó cazando.

Comen renos, osos, zorras y lobos. Cazan la ballena por *sport*.

Su tipo, es chino. Su idioma, también, aunque corrompido, y de él se sirven para expresar lo más sencillos sentimientos del alma humana.

No tiene ni filósofos, ni poetas, ni periodistas...

¡Y serán dichosos, seguramente!

¿Tienen siete vidas los gatos? Recientes investigaciones dan la razón al dicho de que los gatos tienen siete vidas.

Por de pronto se ha comprobado que resisten tres veces más que los perros.

Póngase a un gato y a un perro de la misma edad en una cámara cargada de gas, ácido carbónico, y se verá que el primero sobrevive siempre al segundo. En uno de los experimentos se observó que el perro murió en cinco minutos y que el gato respiraba todavía cuarenta minutos después.

Un gato se repuso después de haber estado dos horas sumergido en agua fría; otro volvió a la vida después de ocho horas de muerte aparente, producida por una fuerte dosis de ácido prúsico.

## Los huesos del pollo

En Nueva York—¿dónde había de ser?—y ante el Tribunal Supremo de aquel Estado, se ha promovido, y se halla pendiente de sentencia, un pleito entablado, en demanda de separación, por una esposa, respecto de su marido. El litigio, que nada tiene de extraordinario, en su esencia descansa en una base ya menos vulgar, pues resulta que la esposa alega haber sido maltratada cruelmente por su marido de un modo verdaderamente original.

Desde que se efectuó el matrimonio, ó sea desde 1885, asegura la esposa ofendida, que cada vez que un pollo formaba parte del *menú* conyugal, el marido roía los huesos del volátil, con tal encarnizamiento, que no dejaba sobre ellos traza visible de carne.

Después de terminada la sabrosa faena, el guasón del marido hacía bailar sobre la mesa los huesos descarnados, y decía cariñosamente á su esposa:

—Mira, mujercita mía, así te has de ver cuando te mueras.

La apelante asegura que tales palabras le producían el más cruel é inaguantable de los tormentos; su marido niega la autenticidad de los hechos alegados, y el Tribunal no sabe á qué carta quedarse.

## POESÍA

### Guagiras

España, jardín del mundo que el sol llena de alegría y tú, hermosa Andalucía, jardín de España fecundo: recibí mi amor profundo; y mis dichas y pesares, en la tierra y en los mares, en mis triunfos y derrotas, dejadme escuchar las notas, de vuestros dulces cantares.

Has hecho á mi corazón sufrir los golpes cruentos de todos los instrumentos de la divina pasión. Mas quiero que tu perdón desde mi cruz se publique, y así que me sacrifique será mayor mi victoria cuando el Sábado de Gloria mi amor en tu alma repique.

J. Belmonte Müller

### El concurso de acuarelas

El conocido industrial Sr. Martínez Ymbert nos ha remitido la carta siguiente:

“Sr. Dr. de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Cumpliendo lo establecido en la base sexta del programa de mi concurso para el proyecto de un cartel anunciador del *Anís Figaro*, y después de asesorado por personas peritas en el arte y prácticas en el reclamo comercial, así como leída la crítica que la prensa se ha servido hacer de los trabajos presentados, y oída atentamente la opinión general sobre los mismos, he resuelto proceder á la designación de premios, en la forma siguiente:

El primero, de 500 pesetas, al proyecto núm. 2.828, lema C. Z, cuyo autor ha resultado ser D. Julio Vila Prades; y el segundo, ó accésit de 250 pesetas, al proyecto núm. 2.918, lema *Zum Glück*, que ha resultado ser de don José Aixa, á los cuales felicito sinceramente.

Hubierame complacido poder disponer de mayor número de accésits para recompensar algunos otros trabajos de reconocido mérito; pero confío poderlo hacer así en otro futuro concurso, cuyo programa procuraré sea más ámplio.

A todos los artistas que han concurrido al certamen les quedo muy agradecido, así como á la Prensa y Círculo de Bellas Artes por el valioso concurso que me han prestado para el mejor éxito del mismo.

Lo que tengo el honor de comunicar por si cree de interés publicarlo en

el diario de su digna dirección, rogándole me dispense tanta molestia.

Queda suyo atento afectísimo y sero servidor q. b. s. m.—J. Martínez Ymbert.

Valencia 15 diciembre 1899.

El fallo del Sr. Martínez Ymbert será aplaudido, pues se halla inspirado en la opinión casi unánime de los inteligentes y aficionados que asistieron á la reunión que se celebró en su casa antes de exponerse al público los bocetos que se han presentado al concurso.

Nuestra enhorabuena á los agraciados, y especialmente al inteligente industrial que de este modo estimula á los artistas.

En cuanto al Sr. Vila, ya acostumbrado á triunfar en los certámenes artísticos, le felicitamos con verdadero entusiasmo, porque es de los artistas que llegan, y que llegan pronto.

## Crónica Provincial

Se ha requerido á los Ayuntamientos deudores por el 2.º trimestre de sus cuotas por contingente provincial para que subsanen en el término de un mes las faltas en que hayan podido incurrir por no acordar á su tiempo los medios legales de recaudación, en evitación de que les sea exigida la responsabilidad personal á los Alcaldes y Concejales.

Los señores de Gamero Cívico proyectan unacacería en su magnífico coto de Torralba. Están invitados gran número de aristócratas madrileños, sevillanos y cordobeses.

Por quince días están expuestas al público en la Secretaria del Ayuntamiento de Posadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1897 á 98.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal del Viso, que puede solicitarse dentro del término de quince días.

Con su familia ha llegado á Baena, donde se propone pasar una temporada, el Sr. don Natalio Rivas Santiago.

Por la Guardia civil del puesto de Cabra han sido detenidos dos vecinos de aquella ciudad nombrados José Medina Jiménez y Manuel Toscano Camacho, sobre quienes recaen sospechas de que sean los autores del robo de caballerías de que fueron víctimas Nicolás Rico y Luis Povedano, vecinos de Carbuey, en el mes de Julio último.

Para la suscripción de las obras de la Tienda-Asilo de Baena ha enviado desde Córdoba veinte pesetas nuestro particular amigo D. Manuel Rojano Serrano.

La suma á que asciende la mencionada suscripción es la de 383 pesetas 25 céntimos.

En Fuente Tójar han sido detenidos dos vecinos de la Aldea de Zamoranos por usar armas prohibidas.

## Crónica Local

### En la Audiencia

Ante la sesión primera de esta Audiencia se verán tres causas el jueves próximo, á saber: la primera, instruida en el juzgado de Córdoba, por esta, contra Francisco de A. Calzado, á quien defenderá el letrado Sr. Castejón; la segunda, seguida en el mismo mo juzgado, por lesiones, contra José Doblas Pulido, de cuya defensa está encargado el Sr. Jiménez Illescas; y la tercera, procedente de Montoro, por idéntico delito, contra Domingo Marín Molina, que será defendido por el Sr. Barasona.

### Especialidades

Nuestro querido amigo el Doctor D. Enrique Villegas, convencido de las deficiencias y adulteraciones con que son elaborados algunos específicos

procedentes del extranjero y aún de España, ha preparado, empleando para ello los mejores productos, unas cuantas especialidades de uso muy frecuente, y que aparecen en el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos.

El Sr. Villegas tiene dada pruebas de su laboriosidad, y es de agradecer lo que hoy lleva á la práctica, por los beneficios que con ello reporta á los enfermos.

### Consultorio

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas y cuantas dimanan del sistema inervador, por irregularidad en su funcionamiento, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo, como en las penosas y tardías convalecencias por la misma causa, se curan y corrigen siempre con las corrientes eléctricas alternativas de gran tensión y alta frecuencia del aparato (gran modelo) del Doctor D'Arsonval, que se tiene exclusivamente instalado para tal objeto en el Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional, Arenal 1, principal, Madrid.

### Poseción

La ha tomado de su cargo el nuevo Inspector jefe del Cuerpo de vigilancia de esta provincia don José Pinet Escarpente.

### Otra prueba

Según confesión de los tres bandidos capturados por la guardia civil en la provincia de Jaén, ninguna de sus fechorías las han realizado en la nuestra, sino en los límites de aquella y la de Granada.

### Registro

En este Gobierno se han solicitado noventa y nueve pertenencias para una mina de hulla, con el título de *Margarita*, sita en el término de Belmez y paraje llamado Llanos de Antolín y Nava Pandero.

### Oficio de ángeles

Ayer á las tres de la tarde se celebró en la parroquia de San Nicolás de la Villa un solemne oficio de ángeles por la encantadora niña Emilia Utrera de Gallegos y Cabezas, de cuyo fallecimiento dimos noticia en nuestro número anterior.

Al religioso acto asistió numerosa y muy escogida concurrencia, presidida por D. Emilio Cabezas, tío de la finada, á quien acompañaban los Sres. Delegado de Hacienda, D. Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, Diputado provincial, y el Comandante D. Adolfo López del Castillo, en representación del Sr. Gobernador Militar de la plaza.

En el mejor de los carruajes de “La gran funeraria”, arrastrado por cuatro caballos con mantas y penachos blancos, fueron colocadas tres magníficas coronas, una del Sr. D. Emilio Utrera, abuelo paterno de la difunta, otra de sus padres los Sres. Condes de Zamora, y otra de los pequeños hermanos de Emilia, cuyos restos mortales fueron conducidos al cementerio de San Rafael, recibiendo cristiana sepultura en el panteón de la familia.

La comitiva, precedida del clero y seguida de numerosos carruajes, acompañó hasta su última morada el cadáver del precioso ángel arrebatado al cariño de sus padres, á quienes reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

### Mordedura

En la Casa de Socorro fué ayer curada una joven que había sido mordida por un perro en la calle de San Eloy.

### Caja de ahorros

En la de esta capital ingresaron el domingo último 16.693 pesetas por 159 impositores, de las cuales fueron nuevas 10, y se pagaron 10.075'09 á solicitud de 61 imponentes, 7 de ellos por saldo.

### Fallecimiento

Esta mañana fué conducida en un carruaje al hospital de Agudos una pobre que se hallaba próxima al cortijo de Turruñuelos, tan gravemente enferma, que no pudo hablar y falleció antes de entrar en dicho establecimiento benéfico.

### Denuncias

Por la Guardia municipal han sido denunciadas hoy dos mujeres que rife- ron en una casa de la Plazuela del Po-

tro, y se propinaron algunas *gofetás*, y una vendedora del mercado público que insultó y desafió ayer al cobrador de la lata, negándose á abonar el impuesto.

### A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un tubo de goma encontrado en la calle de Siete Revueltas.

### Café del Gran Capitán

Según nuestros informes, el dueño de este acreditado establecimiento, agradecido á los favores que el público le dispensa, trata de dar una serie de escogidos conciertos ejecutados por la renombrada banda del Regimiento de la Reina y que darán principio el día 25 del presente mes, anunciándose con anticipación el programa de cada uno de aquellos.

### Viajeros

*Fonda Suiza*.—Han salido: Monsieur González y familia, procedentes de Sevilla.—Mr. G. Bergeron, id. de Málaga.—Mr. Paul Carapio, id. de Granada.—D. Diego Benjumea y familia, id. de Málaga.

*Fonda Española*.—Han entrado: don Federico García, procedente de Hornachuelos.—D. José Morales, id. de Puente Genil.—Ha salido: D. Rafael Baena, con dirección á Montilla.

*Fonda El Carmen*.—Han entrado: don Manuel Galán, procedente de Sevilla.—D. Joaquín Marín, id. de Fernán-Núñez.—Han salido: D. Tomás de la Vega, con dirección á Bajalanc.—D. Antonio Moreno, id. á Andujar.

### Chirinola

—Caballero, acabo de llegar á Madrid, y no conozco... ¿Podría usted decirme dónde podré comer por dos pesetas.

—Si señor; en el café de...

—Muchas gracias. Y ya que es usted tan amable, ¿querrá usted decirme en dónde podré encontrar las dos pesetas?

## Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—Santo Domingo de Silos.

JUBILEO CIRCULAR.—Desde el día 18 al 22, en la parroquia del Salvador por el Excmo. Sr. marqués de Valdeñares en sufragio por sus difuntos.

—Hoy segundo día de solemnes jornadas en la hermita de San Juan de Letrán. Darán principio media hora después del toque de oraciones con rosario cantado y vilancicos.



Comidas para el 20 de Diciembre

ALMUERZO.—Huevos pasados por agua.—Anguila en salsa diplomática.—Solomillo de vaca trufado.—Perdiz con chocolate.—Postres.

COMIDA.—Sopa verde de arroz.—Barbo á la parisien.—Lenguas de carnero.—Mollejas de ternera fritas.—Lomo de cerdo asado.—Ensalada.—Postres.

*Perdiz con chocolate*.—Se pone la perdiz en un puchero con una taza de aceite, media jicara de vinagre, cebolla, ajos y la sal precisa. Puesta al fuego, se deja cocer durante 40 minutos; transcurridos los cuales, se retiran la cebolla y los ajos, y se añade una onza de chocolate en polvo y un poco de caldo, y se deja cocer media hora.

*Lenguas de carnero*.—Escaldadas las lenguas y libres de la piel, se las mecha con tocino, espolvoreándolas con la sal necesaria y un picadillo de ajo y perejil; con la suficiente cantidad de caldo, se hacen cocer á fuego lento, y estando en su punto, se sirven con una pebre de aceite, laurel, perejil, pimienta y vinagre.

(Prohibida la reproducción).

## Sección Comercial

### Mercado de Córdoba

#### CAMARA DE COMERCIO

Cotización del día 16 Diciembre de 1899

Aceite añejo, de 38 á 39 y fresco de 37 á 37 1/2 reales arroba.—Trigo duro, á 55 reales fanega.—Id. blanquillo, á 50.—Cebada, á 27.—Habas castellanas, de 36 1/2 á 37.—Cochineras, á id.—Idem morunas, á idem.—Alpiste, de 50 á 52.—Garbanos tiernos, de 110 á 120.—Id. duros, de 50 á 60.—Alverjones, á 30.—Yeros á 32.—Escarra, á 17.—Harina candeal Castilla extra á 19 3/4 rls. arroba.—Idem corriente, á 18 3/4.—Idem recia superior del país, á 19.—Idem recia corriente, á 19.

## Pasatiempos

### CHARADA

—¡Vaya una niña hermosa!  
eso es la canela fina,  
eso es ser jacarandosa  
y una muchacha divina.  
¿Cómo tiene el corazón.  
duro cual *tercia primera*?  
Conteste por compasión  
si no quiere que me muera.  
Por mi uniforme usted vé  
que soy *todo* militar,  
y le juro por mi fé  
que al cumplir me he de casar.  
No haga usted gestos, gitana,  
como diciendo *primera*...  
será usted la capitana  
de este *prima dos tercera*.  
Con que ¿qué dice esa boca?  
¿Que me tendrá que querer?  
—Hombre que no soy tan tonta...  
Váyase á mandar llover.

(La solución en el próximo número)

### SOLUCIÓN A LA CHARADA ANTERIOR

PA-VA-NA

Al enigma: EL VINO

Han acertado la charada. *El de los perros, El vecino, Retintín y Picapleitos.*

El enigma: *Un cordón.*

## El Telégrafo

(De nuestro servicio particular)

### De la guerra

Madrid 19 (10 m.)

Insistese en Londres en que la plaza de Ladysmith tiene medios para defenderse por espacio de algunos meses.

Australia cede á Inglaterra mil ginetes y una batería que marcharán al Africa.

\*\*

### Varias noticias

Madrid 19 (3 t.)

S. M. la Reina ha firmado hoy el decreto mandando promulgar la Ley referente al impuesto sobre el azúcar.

También ha firmado otro decreto convocando á la elección de diputado por el distrito de Hoyos, en el que se presenta como candidato adictó el Sr. Cueto.

El Sr. Silvela nos ha dicho que no hay todavía fórmula de arreglo para la aprobación de los presupuestos.

El Ministro de Hacienda conferenciará hoy con Romero Robledo y Canalejas, y si no llegaran á un acuerdo, se adoptará una resolución definitiva en el Consejo que debe celebrarse mañana.—*Mencheta.*

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

**Anuncios.** En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

**Mortuorias.** A una columna, 5 ptas. A dos id 10 id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

# IMPRENTA "LA VERDAD,"

LIBRERIA, 18

CÓRDOBA

TELÉFONO, 144

**CASA ESPECIAL** Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromo tipográfico, último adelanto conocido.

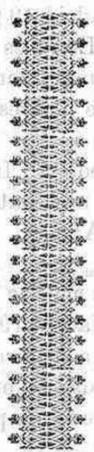
**ALTAS NOVEDADES** En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finísimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

**GRAN COLECCIÓN** De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero. Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

## SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA



Para las madres que crían niños debilitados, convalecientes, etc.

### NUTRITIVO HEYDEN

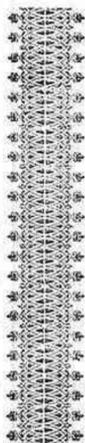
(Albumina pura desdoblada, directamente absorbible, pasando á los jugos orgánicos sin necesitar ningún trabajo digestivo). Proceso de las claras de los huevos frescos.

TIENE EFECTOS MUY ESTIMULANTES DEL APETITO

En la etiqueta van indicados su dosis, manera de empleo y precio.

Aumenta y mejora considerablemente la leche de las amas.

Se vende en botas de 25, 50, 100 y 250 gramos, en todas las buenas farmacias. Al por mayor en las principales droguerías, centros de específicos y por mediación del representante general en España D. Gustavo Reder, Lope de Vega, 50 y 52, Madrid.



## LIBRERIA, ALMACÉN DE PAPEL

Y OBJETOS DE ESCRITORIO

— DEL —

"DIARIO DE CORDOBA,"

— DE —

Eduardo Molina y Villalba

San Fernando, 37 y 34

Se ha recibido EL ALMANAQUE de Bailly Bailliere para 1900.

Agendas de Bufete para 1900 de todas clases.

Dietarios para 1900.

Almanaques Americanos para 1900 de todas clases y precios arreglados.

Gran surtido de libros rayados para contabilidad, libretas, cuadernos y libros de memoria. Completo surtido en Devocionarios y libros religiosos.

RAFAEL GONZÁLEZ

VINOS FINOS DE LOS MORILES

AGUARDIENTES DE RUTE Y CAZALLA

Josè Zorrilla núm. 11

Córdoba